

que esto les persuadía su Señor principal, que era un esqueleto, que idolatraban de un Indio Nayarita." . . . (1)

Finalmente, el ilustre Virrey conde de Revillagigedo, en su minuciosa "Carta dirigida á la corte de España contestando á la real orden sobre establecimiento de misiones," (2) en 27 de diciembre de 1793 se refiere también á esa quema, diciendo que el esqueleto era el del quinto abuelo del Guestlacatl [Tonati] "y primer reyezuelo de los nayaritas, que se encontró por el P. jesuita Antonio Arias, en la mesa del Tonati, dentro de una cueva donde le tributaban cultos de deidad."

La recopilación que acabo de hacer de tan estériles lecciones, á riesgo de que algún apasionado de la belleza de la forma literaria me diga, con el helenista Pablo Luis Courier, que no es historia la narración de los hechos pasados que no está revestida de galas, me ha parecido, con todo, conveniente, para que pueda tenerse idea de cuáles eran las noticias que corrían como valederas hasta ahora; y aunque las he reforzado con algunos datos sacados de documentos inéditos, la oposición que aquéllas tienen entre sí, se aumenta á veces con los nuevos datos que dejo manifiestos, en lugar de disminuirse.

Necesario es, por lo mismo, hacer de todos ellos el juicio crítico que debe instaurarse para el restablecimiento de la verdad pura; y á ese fin, voy á proceder á darles cuerpo á tales noticias en el orden cronológico debido, admitiendo de plano las que parezcan inconcusas y haciendo á las demás las observaciones á que haya lugar.

Así también, gracias á aquel acopio de materiales, que voy á ir poniendo en el sitio debido, no sin apelar de cuando en vez al acarreo de algunos otros que pueden hacerme falta, se podrá acaso dejar expedito y llano el camino que hoy con tantas lagunas y hundimientos se presenta, ¡que no es poco lo que ha llovido en el espacio de cerca de cuatro siglos!

El Nayarit, el Nayerit, el Nayar ó el Naye,—pues de estos cuatro modos le llaman los historiadores, aunque el primero de esos nombres sea el más generalizado— era desde el año de 1500, el jefe de los coras habitantes de la sierra cercana á Acaponeta y quien con ese carácter crudas guerras sostuvo por ese tiempo con Ocelotl, el valiente *tlatoani*

(1) *El Peregrino Indiano*, cap. XVIII, pág. 256.

(2) Inserta en el tomo V, "Diccionario Univ. de Hist. y Geog." que publicó y aumentó una sociedad de escritores mexicanos y que dirigió el Sr. Orozco y Berrá, pág. 398.

de los totorames que ocupaban la provincia de Centicpac; con los guainamotecos, á quienes tenían los coras por sus naturales enemigos, y con sus demás vecinos; logrando extender de esta manera su dominio, por una parte hasta el mar del Sur, y por otra hasta el Mazapil.

De paso diré, apoyándome en la autoridad del P. Tello, (1) que cuando Nuño de Guzmán, (aquel leguleyo tirano que trajo de México á esta comarca la expedición armada en fines de 1529) después de recibir el vasallaje de los de Centicpac, prosiguió su camino por el rumbo de Sinaloa, los indígenas serranos, aprovechándose de la circunstancia de que los indios aliados de los conquistadores, y éstos también, habían desolado parte de la provincia, cayeron sobre la indefensa cabecera de la misma, la quemaron y dieron al traste con su grandezza; y diré asimismo, que según se colige de las palabras de la "Relación de la conquista de los teules chichimecas," dada por Juan de Sámano, habiéndole informado á Guzmán los naturales de Chametla que "tenían guerra con una gente que estaba en las sierras," "el capitán general mandó á ir entrar adonde esta gente estaba, y dijeron que la tierra era tan agra, que no podían andar por ella;" pero inmediatamente después, hallándose en Quezala, "fueron á entrar ciertos peones é amigos hacia la parte de la sierra de Xicara," y hallaron en ella "muchos valles é arroyos poblados, de donde trujeron muchos bastimentos, é gallinas é otras cosas." (2) Si como la semejanza de nombres y la situación topográfica dan motivo para entender, la sierra de *Xicara* es la de los *Coras* y el pueblo de Quezala es el de Copala, no es aventurado creer que esa excursión militar no pasaría de la ceja de la misma Sierra, porque no hubiera sido fácil que hubieran vuelto á reunirse tan tranquilamente con Guzmán los corredores, á haber penetrado en el interior de aquella tierra fragosa, poblada de gente belicosísima; como tampoco lo hizo el veedor del ejército Peralmúdez Chirinos, al ir desde el Teul á salir por Tepic á reunirse con las demás tropas, aunque llevaba consigo las banderas de los capitanes Verdugo y Proaño y los numerosos auxiliares tlaxcaltecas y huexotzingas, pues se contentó con bojear parte de la Sierra—desde Xora hasta Guazamota y retrocediendo de allí para Guainamota, según el itinerario que da Tello—; todo sin hallar más que esparcidas y pobres chozas en los catorce á diecisiete días que

(1) Ob. cit., cap. XLI, pág. 119.

(2) Col. de ddóc. para la Hist. de México, publicada por el Sr. Icazbalceta, t. II, ppág. 281 y 282.

duró en aquel "camino tan áspero y trabajoso como jamás se ha visto," según decía Guzmán informando de esa jornada al Emperador Carlos V; (1) que tuvieron que hacer á pié casi siempre y estirando sus cabalgaduras, con pérdida de mucha parte del ganado que les servía de provisión, y llegando al cabo "muy fatigados de hambre," conforme á la expresión de Sámano que fué uno de los expedicionarios (2). Más confianza tuvieron entonces los coras en el abrigo que les ofrecía la Sierra, con sólo sus abruptos riscos y sus quebradas intransitables para los piés de los extraños, que siglos atrás, en tiempo de la irrupción de los pueblos nahoas, cuando no creyendo los serranos indemne antemural esas defensas naturales; las reforzaron con una serie de trincheras de piedra, escalonadas por el largo espacio de dos leguas y tan cercanas unas de otras que el historiador del Nayarit las llama incontables (3).

La inexpugnable serranía correspondió á las esperanzas de seguridad que esta otra vez cifraron en ella sus moradores, porque siguió manteniéndose bajo el quieto dominio de su señor natural, sin que por la fuerza de las armas intentaran someterla los castellanos en el discurso de casi todo el siglo XVI, ocupados como estaban en echar los cimientos del régimen colonial y en acometer otras empresas de más provecho que esa tan difícil y al parecer poco fructuosa.

Y digo, casi hasta fines del siglo XVI, porque es errónea la narración del P. Ortega, que asevera que esa tranquilidad no se turbó sino apenas hasta por los años de 1616 y 1617, cuando el capitán Caldera y sus dos compañeros llegaron á la entrada de la Sierra, procedentes, según se atreve aquel escritor á mal discurrirlo, de la ciudad de Compostela; y salió Nayarit á recibirlos; y ellos lo comenzaron á catequizar y á los de su séquito; y fueron todos á Tepic; y luego se pasaron á la Pila Blanca, lugar que no se sabe dónde existió; y allí fueron bautizados esos infieles, se ignora por quién; y se pasaron luego á Guazamota, que todavía no era Guazamota, en donde hallaron al capitán D. Bartolomé de Arisbaba; y se ofrecieron como auxiliares á este jefe, que venía en persecución de los tepeguanes rebeldes; y no contento con eso el Nayarit, cedió terreno para que se fundase aquel pueblo y proporcionó operarios para la fábrica del convento que allí se edificó, con todas las demás curiosísimas cosas á que dió crédito el benemérito jesuita, fundándose en el documento en lengua mexicana que

(1) *Carta á su Magestad*.... fechada en Omitlán á 8 de julio de 1530.
 (2) Rel. citada, pág. 273.
 (3) Ortega, Ob. cit., cap. II, pág. 11.

refería de seguro estos hechos con poca determinación. Porque en efecto, trastornados cronológicamente (lo que da lugar á una serie de absurdos históricos) aparecen en la versión del P. Ortega diversos sucesos que en realidad acontecieron, pero en distintos tiempos y aun en diversos lugares de los en que pasaron, como va á verse.

Debido á documentos contemporáneos y auténticos, que reciente, mente han publicado los meritísimos historiadores potosinos Sres. Canónigo don Francisco Peña y Lic. don Primo F. Velázquez (1), las cortas noticias que los PP. Torquemada y Arlegui nos habían dejado acerca de Caldera y sus proezas, han acrecido hasta el punto de poderse formar con todas ellas una excelente biografía, como las que en efecto respectivamente han hecho los dos citados coetáneos nuestros. Nació Caldera, según se infiere de uno de dichos documentos, el año de 1548, siendo sus padres el castellano Pedro Caldera y una india chichimeca, y probablemente en Zacatecas, Jerez ó en alguno otro de los establecimientos inmediatos que fundaron por aquel tiempo los españoles, para beneficiar las minas ó para asegurar los peligrosos caminos en donde cometían sus depredaciones los indígenas no sometidos al dominio de los conquistadores. Educose en el monasterio de San Francisco de Zacatecas, pues los frailes eran entonces el amparo así de los indios como de los mestizos; y al salir sin fortuna alguna de aquel asilo, emprendió la carrera de las armas, equipándose merced á la generosidad de su cuñado Hernán González y de su hermana Mari Cid. Ardía en aquel entonces la guerra con los salvajes guachichiles y con los demás indígenas conocidos con el genérico nombre de chichimecas; y la circunstancia de ser Caldera hijo de una mujer de esa raza, de quien habría aprendido la lengua de tales gandules, y de participar, por razón de su origen, de la astucia, la actividad y demás prendas guerreras que formaban el carácter de la misma raza, le proporcionó hacer con tan "notable buena ventura la carrera militar", que entre todos los caudillos que tomaron parte en las empresas contra aquellos bárbaros, sobresalió él; y á sus respetos por fin, fué debido que los capitanes guachichiles se decidieran en 1590 á presentarse en México para pedir la paz, sirviéndoles de padrinos el venerable religioso Fr.

(1) El Sr. Canónigo Peña publicó en 1894 su valioso "Estudio histórico sobre San Luis Potosí;" y el Sr. Lic. Velázquez, méritísimo académico, actualmente está ya imprimiendo el segundo volumen de su muy interesante "Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí," á las cuales obras aludo en el texto. Aunque sea por insistencia, debo mencionar así mismo entre los entusiastas historiadores de los sucesos potosinos, al Sr. don Manuel Muro, que está publicando también una "Historia de S. Luis Potosí."

Diego de la Magdalena y el Capitán Caldera. Dos años después se le encuentra titulándose "alcalde mayor de la villa de Xerez de la frontera y justicia mayor de todas las nuevas poblaciones de los indios tlaxcaltecas y naturales", fundadas en 1591, y que eran Tlaxcalilla, S. Miguel de Mezquitic, Colotlán, S. Jerónimo del Agua Hedionda, el Venado, Chalchihuites y el Saltillo. Precisamente, hallándose en el ejercicio de ese cargo, al suceder en el mismo año el levantamiento de los indios *tepecanos* y *usiliques* (sic, por *huicholes*) de San Andrés del Teul, quienes mataron á 103 personas, entre ellas 60 ó 70 tlaxcaltecas, acudió Caldera con fuerza competente á sofocarlo, á la vez que la Audiencia de Guadalajara enviaba al Contador Covarrubias, con 30 ginetes, en prosecución del mismo objeto. (1) Consta que cuando se trataba de la paz con esos indios, llevó Caldera á Colotlán doscientas reses para atraérselos. Con antelación á aquel suceso, en 2 de marzo del mismo año, había descubierto este Capitán las minas del Potosí en el cerro de San Pedro, nombres que á él se le debieron y de los cuales sólo prevaleció el primero, puesto al nombre de San Luis no se sabe por qué; y al terminar la pacificación en el Teul, volvió á acercarse en la nueva población minera de que era descubridor, y en donde se ocupó el poco tiempo que vivió después, en el beneficio de los metales, estableciendo al efecto fundiciones. Un año antes del de su muerte, estando ya muy enfermo, residía allí y se daba el título de Alcalde Mayor de Tlaltenango, jurisdicción que componía una sola con la de Jerez (2). Finalmente, yendo camino de México, en octu-

(1) Arlegui llama San Andrés de las Ventanas al lugar de esa sublevación (Cron. lib. II, cap. VIII, pág. 298); y refiriéndose á su sedición, en la parte II, cap. III, pág. 67, y en otro lugar, dice que á causa de ella, para asegurar á los tlaxcaltecas que habían quedado con vida, los pasaron á Chalchihuites. Al mencionar en efecto á Nueva Tlaxcala, López Cotilla, en las "Noticias Geográficas y Estadísticas del departamento de Jalisco", asienta que ese pueblo se halla unido de tal manera al mineral de Chalchihuites, que la división de ambos la forma una calle que se dirige de N. á S.; y además, después de dar noticia de San Andrés del Teul, dice: "Nueva Tlaxcala, pueblo dependiente del que antecede;" y señalando sus distancias, se ve que entre uno y otro no median más que seis leguas. Créo que con estos datos queda identificado S. Andrés del Teul con aquél á que da Arlegui el desusado nombre de "San Andrés de las Ventanas."

Cuanto á que el Contador Covarrubias fuera enviado á sofocar la sublevación, lo afirma el guardián que entonces era del convento de Colotlán, Fr. Francisco Santos, en la muy curiosa "Información de los conventos, doctrinas y conversiones que se han fundado en la Provincia de Zacatecas Año de 1662," publicada tanto por el Sr. Canónigo Peña, como por el Sr. Lic. Velázquez; y en su declaración afirma también al P. Santos, que él se opuso á que entrasen tantos soldados, porque los indios, por temor á ellos, no querían bajarse de la sierra, y que el declarante subió á ésta con sólo seis soldados, habló con los principales capitanes y consiguió que se pacificaran.

(2) Desde 5 de julio de 1597, proveyó el Virrey capitán á guerra en Tlaltenango y Jerez, á pretexto de ser frontera, dice Mota Padilla en su Historia (cap. LII, pág. 299). Unidos en un solo gobierno aparecen pues esos dos territorios, y atendiendo á la fecha en que esa antigua Alcaldía Mayor se convirtió en Capitanía á guerra, es probablísimo que el objeto con que Caldera se dirigía á México, tres meses después de esta disposición, fuera con el de arreglar allá lo concerniente á tal reforma, ó alguna cosa relativa á ese asunto.

bre de 1597, murió en San Juan del Río, habiendo dejado dispuesto en su testamento, que si fallecía en San Luis Potosí, lo enterraran en la parroquia de esa población, y si en Tlaltenango, en el convento de San Francisco de Colotlán; disposiciones que no se sabe si se cumplieron.

Siéndonos ya conocidos los principales rasgos de la vida del Capitán Caldera, desde luego se pueden aclarar así las alusiones que de él se hacen con motivo de sus relaciones con el Nayarit. Caldera murió en 1597: por tanto, es claro que no pudo andar en tratos ningunos diecinueve ó veinte años después, ó sea en 1616 ó 1617, con el Nayarit ni con nadie. Por otra parte, afortunadamente para mi objeto, la sola de sus expediciones que se precisa, es la de San Andrés del Teul, el año de 1592; este pueblo, como se ha dicho, estaba habitado por los tepecanos, y los tepecanos no eran otros que los tepeguanes, vecinos de los coras. No sé, por lo demás, quiénes fueran los Capitanes Salazar y Cortés que también hicieron esa expedición, según el documento en mexicano á que se refiere el P. Ortega; pero pudieron ser algunos de los ginetes que mandaba el Contador Covarrubias, puesto que se ve que se pasaron desde el sitio principal de la revuelta hasta Tepic, que no era de la jurisdicción de Caldera, y sí de la de Guadalajara. Sobre el bautizo del jefe de la Sierra, que se dice hecho en la Pila blanca, ignorándose quien lo hubiera podido administrar, la interesantísima pieza que publicamos como segunda entre las de esta breve colección, nos viene á sacar de dudas, con esta constancia: "el Nayarit fué Cristiano y sus descendientes éste es el común sentir de todos los antiguos de su nassión con quienes he comunicado el caso, i me han dicho que de los serranos de la Ranchería de Sacaymuta que es la Casa del Nayarit supieron que en tiempo de la Conquista salió éste á rendir la obediencia á un Capitán Español en un puesto cerca de Juchipila, i que le presentó dos muchachos para que le sirviessen, i agradessido de la dádiva le aconsejó se Baptissasse i uenerase á los Saserdotes, i que dentro de Breve tiempo se Baptissó en la Doctrina de Xuchipila El i algunos de los suios, i se llamó don francisco Nayarit..."(1)

Hé ahí la verdad escueta acerca del bautizo del Nayarit, y probablemente confundida al traducir la relación mexicana que se ocupa de tal suceso: concuerda con ésta en lo del presente de niños que se hizo á Caldera, y tal vez concordaría también en el nombre del lugar,

(1) Pág. 14.

sólo que se leyó en vez de *Xuchipila, Fila Blanca*; y adviértase en apoyo de esta racional hipótesis, que en dialecto mexicano, ó sea en el mexicano corrompido que se hablaba en esta región, la palabra *pila* se dice lo mismo en esa lengua que en la castellana (seguramente porque de ésta tomó aquélla esa voz); y así para decir *pila de agua*, ó fuente, decían los indios de Xalixco, *pila de at (atl)*, y para significar *pila de bautizar*, decían, *pila de campa taquatequilo*. [1] Juchipila además, confina por el Poniente con Tlaltenango, la Alcaldía Mayor que gobernaba Caldera; en el mismo Juchipila se hallaba establecido, desde el año de 1542, un convento de la Provincia de Santiago de Jalisco, fundado por Fray Miguel de Bolonia, y el cual convento indudablemente sería entonces lugar más apropiado para el catequismo, que ninguno de los inmediatos á la Sierra, por cuanto que en los otros monasterios más cercanos á ella, que eran el de San Andrés y el de Colotlán, todavía debía durar la inquietud del reciente levantamiento; y aunque había Cura en Tlaltenango desde 1570—pues ántes era administrado ese lugar por los religiosos de Juchipila, como lo afirman Tello y el código de la “Fundación de conventos” (2), pero generalmente se reservaba entonces á los religiosos la instrucción catequística, como más prácticos en ella que los clérigos. Así pues, el bautizo del Nayarit, como todo contribuye á convencer, se hizo en Juchipila el año de 1592.

Corroborada, como se vió al principio, el manuscrito que nuevamente acabamos de citar, la verdad de la aseveración relativa á que el nombre cristiano que entonces recibió el Nayarit, fué el de *Francisco*; dado que así aparece escrito en la versión literal que da aquél del salvoconducto ó carta comendatoria con que favoreció Caldera al consabido jefe serrano. Los términos de esa carta, vienen á dar testimonio de que en esta ocasión no dió auxilio el Nayarit á los españoles, ni cedió el terreno de Guazamota, como en caso de haber sido así se habría manifestado con encomio, para fundar mejor la recomendación, sino que se concretó Caldera á decir en ella que su recomendado le había salido al encuentro.

Dilucidados ya plenamente los puntos que atañen á ese bautizo, resta deslindar los que corresponden á los otros asertos del P. Ortega. Según éste, á continuación de aquel suceso el neófito Nayarit dió

(1) “*Arte, vocabulario, y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara*,” por Cortés y Zedeño, pag. 107.
(2) *Libro segundo de la Cron.*, cap. CXLII, pag. 475—*Fundación de conventos*, cap. VIII. *De la fundación del convento de Xuchipila*.

tierras para la fundación del pueblo de Guazamota y brazos para que edificaran el convento del mismo pueblo. Parece que no fué así, sino que hubo solución de continuidad entre ambos sucesos: si nos atenemos en efecto al testimonio del cronista Arlegui, el convento de Santa María de Guazamota, que pertenecía á la Provincia de Franciscanos de Zacatecas, se erigió el año de 1606, ó sea, quince después de la conversión del Nayarit.

Por último, á pesar de las señas minuciosas que nos da el P. Ortega acerca del Capitán Bartolomé de Arisbaba, que llegara á Guazamota en 1617 ó 18, persiguiendo á los tepeguanes entonces rebeldes, y por orden del gobernador de la Nueva-Vizcaya, D. Gaspar de Alvear y Salazar, no hubiera yo podido identificar su persona, por no encontrar alusión á alguno de ese nombre y apellido en los diversos documentos contemporáneos de esa época ó relativos á ella, pues aunque muchas de aquellas señas le convendrían al Capitán Bartolomé Juárez ó Suárez, la diferencia completa del apellido, [escrito antaño con X, en lugar de la J ó S inicial] venía luego á desorientarme, sin esta lección del P. Alegre, referente á las inquietudes que mostraban en 1635 los indios himas, habitantes de las márgenes del río de Piaztla, en Durango y Sinaloa: “Estas sospechas y aun los avisos de algunos fieles, hicieron al padre Cueto enviar á su compañero á Guadiana, á informar al gobernador D. Gonzalo Gómez de Cervántes para que hiciera entrar al Capitán *D. Bartolomé Suárez de Villalta*, hombre muy temido en aquellas regiones, para la reducción de los redeldes” (1) A mi juicio, un yerro de copista vino á transformar en *Villalta* el apellido *Arisbaba*, ó al contrario, pues se nota entre ambos un parecido que al escribirse tan mal como generalmente se hacía aquí en los documentos de aquella época, daría lugar al quid pro quo. Así pues, pareceme que el sujeto de que se trata, debió llamarse *Bartolomé Suárez ó Juárez de Villalta*, ó de *Arisbaba*; por razón de la brevedad, generalmente ora se le llamaría con uno de sus dos apellidos, ora con el otro. Siendo de tal manera, ese caudillo resulta haber sido Capitán del Real de San Hipólito, en la Nueva-Vizcaya, cuando estalló, á fines de 1616, la sublevación general de los tepeguanes: con ese carácter acudió en auxilio del misionero jesuita que doctrinaba á los acaxeos—el P. Andrés Tutino—quien sabiendo que ya dos caciques de esa tribu estaban confabulados con los tepeguanes para alzarse, dió aviso á Juárez.

(1) *Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva España*, lib. VI, t. II, pag. 193.

Llegó éste á Coapa, después de haber caminado en una noche y medio día más de cincuenta leguas que lo separaban de ese lugar; hizo justicia en los dos caciques, y logró con ese sangriento ejemplar que los vacilantes acaxeos no se unieran á los revoltosos [1] Este mismo Capitán, en la propia revuelta, según testigos coetáneos, entró con sus gentes á las serranías de San Francisco del Mezquital y de Guazamota, y á la *Sierra*, así dicha por antonomasia, que debe entenderse que sería la de Tepic ó de los Coras [designándola de ese modo por ser de entre todas las conocidas la que se había mostrado moralmente más fragosa al acceso de los misioneros] y llevó en su compañía á Fr. Juan de Zumaya, que era guardián del convento del Mezquital, y probablemente también á Fr. Jerónimo de la Torre, que lo era del de Guazamota. [2] En este pueblo, cuyos habitantes, según los mismos testimonios, no se habían querido mancomunar con los tepeguanes, aunque eran de su misma lengua, había sido quemado el convento por los bárbaros, [3] que igual suerte habían hecho sufrir al de Quiquinta y otro tanto le pasó al de Acaponeta el 25 de abril de 1617. Sin embargo, en este último lugar, que contaba para su defensa con un fuerte y un capitán y ocho soldados presidiales, fueron rechazados los asaltantes que venían mandados por un mestizo llamado Francisco Cogoxito ó Gogojito; y sabiéndose por los defensores del fuerte que los tepeguanes trataban de volver á vengar su derrota, pidieron socorro á Guadalajara y Nueva-Vizcaya, acudiendo á darlo de la primera el Capitán Jerónimo Velázquez, con treinta soldados, y de la segunda otros tantos, que llevaron consigo como auxiliares unos indios flecheros de la nación concha. No dice el P. Tello, que da estas noticias [4], por quién iba mandada la tropa que procedía de Nueva-Vizcaya; y sólo sí que unos y otros estuvieron cuarenta días en aquel pueblo; pero tengo para mí que el capitán de ella fué Suárez, puesto que poseemos testimonios de que anduvo entonces por Guazamota y la Sierra, cosa que no se afirma de otro alguno de los capitanes neo-vizcainos. Sería entonces pues cuando el Nayarit le dió auxiliares para que hiciera la campaña contra los tepeguanes, con quienes éste se había negado á aliarse para la sangrienta intentona; aunque parece que también algunos de

(1) *Ibid.*, t. II, pág. 86.

(2) Información de los conventos, doctrinas y conversiones que se han fundado en la Provincia de Zacatecas, apud Velázquez, *Col. de Documentos para la Historia de San Luis Potosí*, t. I, ppág. 151, 152 y 127.

(3) *Ibid.*, ppág. 156 y 157.

(4) Lib. segundo de la Cron., cap. CCLXV I, ppág. 780-783.

los coras, según lo afirma Arlegui, tomaron lugar en las filas de los sublevados [1] Por motivo de esa empresa, mandaría Suárez colocar aquella inscripción que tildan de jactanciosa los Padres Ortega y Alegre, en que se hacía llamar "Conquistador de la Provincia de San José del Gran Nayar"; y que acaso fué inspirada más que por vanagloria, por dejar sentados de esa manera derechos territoriales de la Nueva-Vizcaya sobre la expresada Sierra, poniendo así al menos en tela de juicio los que alegar pudiera la Audiencia de Guadalajara; y no debe de hacer fuerza que en el rotulón apareciese fijado el año de 1618, porque aunque el asalto á Acaponeta fué en la referida fecha de abril de 1617, hasta después de ese suceso, cuando se supo que amenazaban los sublevados con tornar, se mandó pedir el auxilio; y en que el enviado fuera y el socorro se diera, pasó algún tiempo; cuatro meses más trascurrieron residiendo ya los auxiliares en el pueblo mencionado; y todavía después pudo durar dos ó tres meses Suárez en los alrededores de la Sierra, estando á la mira de los levantiscos, algunos de los cuales, los de Huaximic, duraron empeñolados más de un año.

El Capitán Juárez, como se ha visto ya, continuaba prestando sus servicios en la Nueva-Vizcaya discisiete años después de su entrada á la Sierra, y mostrándose tan temible, que al amenazar el levantamiento de los himas, bastó que él se les mostrara en actitud enérgica para que de nuevo juraran fidelidad al Rey y se congregaran de asiento en los pueblos que habían abandonado (2).

Volviendo los ojos á la Sierra, nos vemos en la necesidad de retroceder cinco atrás del levantamiento de los tepeguanes, para no dejar escapar una noticia que se refiere á ese tiempo. Fué entonces cuando Fr. Miguel de Uranzu, (que en sus mocedades había sido paje del Alcalde Mayor de la provincia de Avalos y Gobernador de la N. Vizcaya D. Antonio de Alcega y que juntamente con él había tomado el hábito religioso) entró con ánimo evangélico hasta el riñón de la serranía en donde moraba el Nayarit, con quien ya antes había concurrido otra vez: éste, que era muy viejo, tuerto y que andaba desnudo en carnes, salióle al encuentro, dejando la choza en que moraba, le besó con humildad el hábito, y después, tornando á su vivienda, sacó de ella una petaquilla de palma y de ahí la consabida carta del Capitán Caldera, con la cual obsequió al religioso, por haber éste manifestado

(1) Cron. citada. cap. X, pág. 108.

(2) Alegre. Hist. citada, t. II lib. VI, pág. 198.

tal vez deseos de poseerla, con objeto de poder probar que había penetrado hasta aquel abstruso sitio. Platicaron entrambos personajes, si se da asenso al dicho de Mota Padilla, acerca de la evangelización de los habitantes de la Sierra Nayarit, aunque cristiano, creyó inoportuno intentarla entonces, tal vez por el temor de que repugnaran á ella sus vasallos, ó por previsión política, para impedir que á la sombra de los religiosos se colaran los españoles ávidos de encontrar y labrar nuevas minas, puesto que corría la fama de que en aquellos viricuetos se ocultaban tales tesoros, como lo hacía suponer la fábula vulgar de que el caudillo de los coras se sentaba á hacer justicia sobre un trono de plata. Desde que tuvo lugar esa entrevista, se dió á la Sierra el nombre de su señor el Nayarit, porque el P. Uranzu cuidó de hacer llegar ese nombre á los oídos de sus cohermanos, para que les sirviese de salvaguardia cuando tuvieran que ir á aquellos parajes conditorios, según lo narra el mismo Mota Padilla.

No parece inverosímil esta especie, aunque no la expliquen con esa minuciosidad los coetáneos, ni los que vivieron en tiempo más próximo á los sucesos que el mencionado historiador, pues esos escritores sólo se concretan á manifestar con unánime insistencia, que la Sierra tomó su nombre del Nayarit y que indebidamente se dice "nayaritas" á sus habitantes. A confirmar tan repetida especie, viene la observación que he podido hacer en cuantos documentos he visto en el archivo de la Secretaría del Gobierno Eclesiástico del antiguo Obispado á que pertenecía la Sierra, (y advierto que los he visto casi todos) acerca del tiempo en que los Obispos de Guadalajara comenzaron á usar entre sus títulos el nombre del Nayarit: todavía el Sr. Duque de Estrada, que gobernó desde 1637 hasta 1641, sólo se daba al dictado de "Obispo de Nueva Galicia y León"; fué su sucesor inmediato *efectivo*, el Sr. Ruiz Colmenero [1645-1653] quien agregó á esos nombres el del Nayarit, probablemente á raíz de su visita á la orilla de la Sierra, que debió ser en 1649; su próximo sucesor, el Sr. Verdín y Molina, titulábase en 1666 "Obispo electo y Gobernador del Obispado de la Nueva Galicia, Reino de León y Provincia del Nayar", y en 1668, "Obispo de la Nueva Galicia, Reino de León y Provincias de las Californias y el Nayarit". Así pues, confirmase también con este otro testimonio, que la Sierra cambió su denominación primitiva, á consecuencia de la fama que dió al nombre del Nayarit el P. Uranzu, después que estuvo en ella en 1613; pero ese nuevo nombre no

tuvo sanción oficial sino hasta 46 años después, cuando ya se había popularizado, pues no se debe olvidar que el uso de ciertos títulos vale tanto como una proclama del derecho de jurisdicción; y por lo mismo, es lógico que al tomar con ese designio un dictado, se le marque no con un nombre nuevo y sin resonancia, sino con el más conocido y usual.

Surge aquí espontáneamente la cuestión acerca del que llevara la Sierra antes de esa mudanza. Ya se ha visto que en la parte de la "Relación" de Juan de Sámano, que se ha citado, aparecen estas palabras: "Aquí fueron á entrar ciertos peones é amigos hacia la parte de la sierra de Xicara," y el discreto editor é historiador Sr. Icazbalceta, encontrando dudosa la denominación literal que da á esa sierra el narrador, cuidó de posponerle á aquella palabra el signo de interrogación. La duda se aclara, sin embargo, con sólo buscar la identificación geográfica: ¿En dónde se hallaba el ejército expedicionario cuando se hizo esa correría? Aunque atrás ya lo dejé expresado, abonaré mi dicho dejando contestar por mí á los historiadores que tomaron parte en la expedición. Sámano escribe: "Anduve por toda la provincia: tomóse alguna gente, y trújelos á Chametla do el capitán general estaba"..... Esa gente era del pueblo de Quezala, según lo aclara luego el relator, pues prosiguiendo su narración dice, "...y partió de aquí (de Chametla) el campo".... "y andados tres días de camino, cayó malo Cristóbal Flores de dolor de costado, y el gobernador se detuvo por su cabsa dos ó tres días. Aquí (es decir, *de aquí*) fueron á entrar ciertos peones é indios amigos hacia la parte de la sierra de Xicara"....; y nótese bien que no se dice *á la sierra* de Xicara, sino *hacia la parte de la sierra*, esto es, como lo expresa la preposición *hacia*, con *dirección á ella ó á su proximidad*. Aunque hasta ahora nos resulta anónimo el último pueblo, el que fué el punto de partida de la primera expedición española á la Sierra, nos descubre la incógnita otro testigo presencial de la misma expedición, el que escribió las dos relaciones anónimas que aparecen con los números ordinales *primera y segunda* en la Colección de documentos del referido Sr. Icazbalceta: "Al cabo, dice, desbarataron los indios los cristianos é se aposentaron en Chametla.... Aquí se detuvo Nuño de Guzmán también hartos días.... De aquí pasó adelante y descubrió la provincia de Quezala, que es otro río.... el (río) de Quezala estará ocho leguas de Chametla".... Ahora bien, era Chametla como Centicpac, su veci-